



## SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN O CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS O ESTUDIOS EXTRANJEROS NO UNIVERSITARIOS

### 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos:	Nombre:
País y fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
Nº del documento que acredite la identidad (NIF, pasaporte, NIE, otro documento):	
Teléfono con prefijo:	Teléfono móvil:
Correo electrónico:	

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE *(sólo en caso de actuar mediante representación)*

Apellidos:	Nombre:
Nº del documento que acredite la identidad:	Teléfono:

### 3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud de homologación / convalidación de los estudios cursados o título obtenido en el sistema educativo de (en caso de haber cursado estudios en varios sistemas educativos, deberá seleccionar el último):

- Por los correspondientes españoles de:
- Por los correspondientes españoles, previa conformidad del interesado.

### 4. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Avenida, calle o plaza, número y piso:		Localidad:
Provincia:	Código Postal:	País:

## 5. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

(Obligatorio) Si dispone de Documento Nacional de Identidad (DNI) o del Número de Identidad de Extranjero (NIE), no tiene la obligación de aportarlo, **salvo que se oponga expresamente a que la Administración educativa lo verifique. Para oponerse** marque con una "X" el recuadro:

Me opongo a la verificación de mis datos de identidad:  interesado/a  representante

Si se opone a la verificación, debe aportar copia verificada del DNI o del NIE.

En caso de no disponer de DNI/NIE, deberá aportar **copia auténtica/verificada del documento acreditativo de la identidad** (pasaporte/documento de identidad del país/otro). Este requisito es exigible tanto al interesado como, en su caso, al representante autorizado.

(Obligatorio) Acreditación del abono de la tasa, excepto cuando solicite homologación al título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria.

(Obligatorio) Copia verificada del título, diploma o certificación de exámenes finales, previa legalización y traducción cuando proceda.

(Obligatorio) Copia verificada de la certificación académica de estudios, previa legalización y traducción cuando proceda.

Libro de Escolaridad, certificación académica personal de estudios españoles o historial académico de la ESO y 1º de Bachillerato *(sólo si ha realizado estudios, previos a sus estudios extranjeros, en el sistema educativo español).*

*NOTA: Las copias verificadas se realizan en cualquier registro de una administración española, presentando el original (que se devuelve una vez realizado el escaneo del documento).*

---

**La Unidad que tramite su solicitud le podrá solicitar cuantos documentos considere necesarios para acreditar de la equivalencia entre los estudios extranjeros realizados y el título o los estudios españoles que correspondan.**

---

OTROS documentos de carácter académico:

VOLANTE DE INSCRIPCIÓN CONDICIONAL debidamente cumplimentado para que sea sellado en la Unidad de Registro donde se presente la solicitud .

Esta solicitud se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 104/1988, de 29 de enero, sobre homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación no universitaria (BOE de 17 de febrero).

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios", titularidad del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuya información básica es la siguiente:

1. Responsable: Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
2. Fines del Tratamiento: Tramitación de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios
3. Legitimación: Artículo 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
4. Destinatarios: Otras administraciones, cuando corresponda.
5. Derechos: Acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre la protección de sus datos [en este espacio web.](#)

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial

Calle Los Madrazo, 15, 28014-MADRID

### DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Calle Los Madrazo, 15, 28014 MADRID

### DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

El Delegado de Protección de Datos (DPD) del Ministerio de Educación y Formación Profesional es el Titular de la SG de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Puede contactar con el DPD en: [dpd@educacion.gob.es](mailto:dpd@educacion.gob.es). San Agustín 5, 28014 Madrid

### FINES DEL TRATAMIENTO

La finalidad del tratamiento es la gestión y tramitación de su solicitud de homologación de títulos o la convalidación de estudios no universitarios obtenidos en el extranjero.

### PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta de su solicitud de homologación de títulos o la convalidación de estudios no universitarios obtenidos en el extranjero. Además, será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

### DECISIONES AUTOMATIZADAS

No se realizará toma de decisiones individuales automatizadas basadas en la información que usted nos proporciona.

### LEGITIMACIÓN O BASE JURÍDICA

El tratamiento de los datos se basa en el artículo 6.1.e) del Reglamento (UE) 2016/679 “El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento” y de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

### DESTINATARIOS

No están previstas cesiones o comunicaciones de datos.

### DERECHOS

Usted puede ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD que sean de aplicación de acuerdo a la base jurídica del tratamiento. Podrá hacerlo en la sede electrónica del ministerio, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. ([Formulario](#))

### AUTORIDAD DE CONTROL

La autoridad de control en materia de protección de datos personales es la [Agencia Española de Protección de Datos](#).

### CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que se tratarán son los que usted nos proporciona en el formulario, correspondientes a sus datos identificativos, académicos y de contacto.